



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

LICITACIÓN. No. LO-87-170-828032987-N-10-2023.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. 001, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS **ARTÍCULOS 36 Y 37** DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **EQUIPAMIENTO CONSISTENTE EN PLANTA DE EMERGENCIA DE 1500 KW NOMINALES A 480/277 VCA, TRIFÁSICA, OPERACIÓN AUTOMÁTICA, INCLUYENDO: TABLERO DE TRANSFERENCIA CON INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 800 AMP., CON ZAPATAS PARA 4 CABLES DE 1000 KCM POR FASE Y SISTEMA ELÉCTRICO DE CONEXIÓN A TRANSFORMADOR Y TANQUE DE DIÉSEL INTEGRADO EN PATIN DE PLANTA CON CAPACIDAD DE 10 HORAS DE OPERACIÓN CONTINUA, EN PLANTA POTABILIZADORA BENITO JUÁREZ UBICADA EN CALLE GÓMEZ LIRA ENTRE MORELOS Y JUSTO SIERRA DE LA COLONIA VOLUNTAD Y TRABAJO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las **12:00 horas** del **18 de Diciembre de 2023** se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, situada en Calle Sierra Occidental #1401 de la Col. Loma Linda, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto de Presentación y Apertura de proposiciones Técnicas y Económicas, contenidas en sobres cerrados, para posteriormente proceder con su apertura.

Acto presidido por el **Ing. Rogelio Avendaño García**; Coordinador de Obras y Licitaciones, quien actúa a nombre y representación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales.

No.	RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DOCUMENTACIÓN
1	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ROBELAR, S.A. DE C.V.	\$ 7'506,973.02	\$ 8'708,088.70	Se acepta para su análisis

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam.

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx

Hoja 1 de 3



**VOLAMOS
MÁS ALTO**



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos quedan en custodia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para su revisión cualitativa, estudio y evaluación.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminado este acto, siendo las **12:30 horas**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento. Entregándose a los presentes una copia del mismo y poniéndose a la disposición de los solicitantes que no asistieron.

Se dará el fallo el día **28 de Diciembre de 2023** a las **12:30 horas** en las salas de Juntas de la Gerencia Técnica Operativa.

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy
Gerente General

Firma

Lic. José Luis Godina Villanueva
Secretario Técnico

Firma

Lic. Juan Carlos Gutiérrez Cantú
Comisario de la COMAPA de Reynosa

Firma

Ing. José Guadalupe Cantú Viera
Gerente Técnico y Operativo

Firma

Ing. Artemio Izaguirre Ventura
Coordinador de Desarrollo e Infraestructura

Firma

Ing. Rogelio Avendaño García
Coordinador de Obras y Licitaciones

Firma

Ing. Carlos Alberto Ibarra Rico
Coordinador de Ingeniería y Proyectos

Firma

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam.

/comapa.reynosa

@comapareynosa

@comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx

Hoja 2 de 3



**VOLAMOS
MÁS ALTO**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Lic. Ana Luisa González Pico Olvera
Coordinadora Jurídica de la COMAPA de
Reynosa



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

[Handwritten signature]
Firma

Por los Contratistas:

No.	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ROBELAR, S.A. DE C.V.	RAMÓN GONZÁLEZ VÁZQUEZ	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam.

**VOLAMOS
MÁS ALTO**

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx



Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
 Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.
 LISTA DE ASISTENCIA
 APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN No. LO-87-I70-828032987-N-10-2023

18 DE DICIEMBRE DE 2023.

EQUIPAMIENTO CONSISTENTE EN PLANTA DE EMERGENCIA DE 1500 KW NOMINALES A 480/277 VCA, TRIFÁSICA, OPERACIÓN AUTOMÁTICA, INCLUYENDO: TABLERO DE TRANSFERENCIA CON INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 800 AMP., CON ZAPATAS PARA 4 CABLES DE 1000 KCM POR FASE Y SISTEMA ELÉCTRICO DE CONEXIÓN A TRANSFORMADOR Y TANQUE DE DIÉSEL INTEGRADO EN PATÍN DE PLANTA CON CAPACIDAD DE 10 HORAS DE OPERACIÓN CONTINUA, EN PLANTA POTABILIZADORA BENITO JUÁREZ UBICADA EN CALLE GÓMEZ LIRA ENTRE MORELOS Y JUSTO SIERRA DE LA COLONIA VOLUNTAD Y TRABAJO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

No.	NOMBRE	TELEFONO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ramón González Vázquez	8991250728	Robelar SA de CV	Justo.robles@robelaar.com	
2				Justo.robles@robelaar.com	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".